PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	**FORMATO:** INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS **PROCESO:** FINANCIERA	Versión: 2 Fecha: 31/07/2022 Código: FI-F-07

1. DEPENDENCIA					**PERIODO A COBRAR**			
DIVISIÓN DE SEGURIDAD					Desde:	**1**	**1**	**2024**
					Hasta	**31**	**1**	**2024**
1.2. INFORME No.	2	**1.3. PARCIAL**	X	**1.4. FINAL**		CONTRATO / ORDEN DE COMPRA No.		**SASI-126-2023**

1.5. OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE DOS (2) CAMIONETAS BLINDADAS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1.6. CONTRATISTA:	NACIONAL RENT CAR LTDA	**Tipo de Documento:**	NIT
		IDENTIFICACIÓN:	900.400.810-0
1.7. SUPERVISOR:	YENNI KATHERINE RODRIGUEZ	**IDENTIFICACIÓN:**	1.100.964.452

1.8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Marcar X según**) :** En meses (11) En días (16)	11 meses y 16 días	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**27**	**12**	**2023**
1.9. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 299.843.258	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	**12**	**12**	**2024**

2. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

2.1. CONTRATO / ADICIÓN / REDUCCION	2.2 RP No.	FECHA	VIGENCIA	VALOR	ADICIÓN (ES)	REDUCCIÓN (ES)	- LIBERACIÓN (ES) +SUSTITUCION(ES)	VALOR DEFINITIVO
Contrato Inicial	795423	22/11/2023	2023	$ 2.940.780,36				$ 2.940.780,36
Contrato Inicial	V. futura 9124	3/01/2024	2024	$ 277.787.397,00				$ 277.787.397,00
		TOTAL		$ 280.728.177,36	$ -	$ -	$ -	**$ 280.728.177,36**

3. GARANTÍAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS O SU EQUIVALENTE:						**Fecha Expedición:**		
						Fecha Aprobación:		
No. De PÓLIZA O SU EQUIVALENTE	AMPARO ASEGURADO	% ASEGURADO / SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		3.1 MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS PÓLIZAS		
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Vr. ASEGURADO
33-44-101238779	CUMPLIMIENTO	20	59.968.652,00	19/12/2023	12/04/2025			
33-44-101238779	CALIDAD DEL SERVICIO	20	59.968.652,00	19/12/2023	12/04/2025			
33-44-101238779	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20	59.968.652,00	19/12/2023	12/04/2025			

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

4.1. TIPO MODIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR

5. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

Fecha	Valor Pagado	Saldo a favor Contratista (valor)	Saldo a liberar (valor)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	**FORMATO:** INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS **PROCESO:** FINANCIERA	Versión: 2 Fecha: 31/07/2022 Código: FI-F-07

6. RELACIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS ADQUIRIDOS SEGÚN CPC

6.1. INFORMACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL			6.2. DESAGREGACIÓN A NIVEL DE PRODUCTO O SERVICIO (USO PRESUPUESTAL)		
(1) Código rubro Presupuestal	(1) Descripción Rubro Presupuestal (Nivel Ordinal)	(3) Valor	(2) Código del producto o servicio (Al máximo nivel de desagregación según el CPC adaptado a CCP)	(2) Descripción (nombre) del producto o servicio	(3) Valor
A-02-02-02-007-003	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	24.367.314,53	A-02-02-02-007-003-01	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	24.367.314,53
TOTAL AFECTACION PRESUPUESTAL ESTA CUENTA:		$ 24.367.314,53	**TOTAL AFECTACION USOS DESAGREGADOS ESTA CUENTA:**		$ 24.367.314,53

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR:	Contrato	$ 280.728.177,36	Adición (es):	$ -	**ANTICIPO:**	Base:		Valor:
	Oferta		Reducción (es):	$ -		Porcentaje:		$ -
Vr Definitivo Contrato :		$ 280.728.177,36	Liberación (es):	$ -				

INFORME DE EJECUCIÓN:

7.1. NÚMERO DE CERTIFICACIÓN	7.2. FACTURA O DOCUMENTO DE COBRO / NC / ND			7.3. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	7.4. VALOR NETO DE AMORTIZACIÓN	7.5. SALDO POR EJECUTAR	CONCEPTO
	FECHA	PREFIJO Y NÚMERO	VALOR				
1	16-ene-24	4927	$ 2.940.780,36	$ -	$ 2.940.780,36	$ 277.787.397,00	PRIMER PAGO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 126-2023
2	22-feb-24	4949	$ 24.367.314,53	$ -	$ 24.367.314,53	$ 253.420.082,47	SEGUNDO PAGO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 126-2023
				$ -	$ -	$ -	
				$ -	$ -	$ -	
ACUMULADO:		**9,73%**	$ 27.308.094,89	**$ -**	$ 27.308.094,89		

Anticipo por amortizar	$ -	**Valor de la presente certificación**	$ 24.367.314,53

8. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8.1. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL y/o ACTIVIDAD	8.2. DESCRIPCIÓN	8.3. SOPORTES / OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, estudios y documentos previos, la ficha técnica y demás documentos del proceso de selección y la propuesta presentada por el contratista, documentos que hacen parte integral del contrato.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por la PGN y aceptadas por EL CONTRATISTA.	Se cumplió con los requerimientos de mantenimiento preventivos requeridos	Recibido a satisfacción de los mantenimientos preventivos realizados
Entregar a la PGN las camionetas arrendadas dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del acta de inicio en la ciudad de Bogotá, en la dirección que le indique la supervisión del contrato.	Se recibieron las dos camionetas blindadas de acuerdo al contrato	Actas de recibo de dos camionetas blindadas
Presentar informes sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y el estado de ejecución.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato evitando dilaciones y entrabamientos innecesarios.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento

Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo con las condiciones establecidas por la Entidad.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Avisar oportunamente a la PGN de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato o su normal ejecución.	No se recibieron avisos sobre situaciones que afecten el cumplimiento del contrato	No aplica
Atender las observaciones de quien ejerce control y vigilancia del contrato.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar del personal que emplee en la ejecución del contrato.	Se recibió la certificación expedida el 22-02-2024 suscrito por Juan Guillermo Rodríguez - Revisor Fiscal de Nacional Rent Car Ltda, con tarjeta profesional N° 165900-T del pago de aportes del sistema de seguridad social y parafiscales.	Certificación de Seguridad Social firmada por el revisor fiscal del contratista
Cumplir con sus obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Para el efecto, EL CONTRATISTA debe presentarle a la supervisión del contrato para el pago del mismo, la certificación que acredite el cumplimiento de estas obligaciones.	Se recibió la certificación expedida el 22-02-2024 suscrito por Juan Guillermo Rodríguez - Revisor Fiscal de Nacional Rent Car Ltda, con tarjeta profesional N° 165900-T del pago de aportes del sistema de seguridad social y parafiscales	Certificación de Seguridad Social firmada por el revisor fiscal del contratista
Pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, la PGN, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.	Se recibió la factura electrónica donde se detalla las deducciones por el pago del IVA	Comprobante de factura electrónica
Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Diligenciar al momento de la aprobación del contrato el formato beneficiario/cuenta, en el cual indicará el número de cuenta corriente o de ahorros y la entidad bancaria en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT de El CONTRATISTA. El número de identificación debe ser el mismo en el contrato, en el formulario beneficiario cuenta, en la certificación del banco y en la factura que posteriormente se presente.	Se recibió el formato de beneficiario cuenta de acuerdo al contrato	Formato de beneficiario cuenta
Anexar una certificación de la entidad bancaria en la que conste el nombre del cuentahabiente, su número de identificación, número de la cuenta, tipo de la cuenta y constar que se encuentra activa.	Se recibió la certificación bancaria del BBVA	Certificación bancaria
Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Procuraduría General de la Nación.	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento
Constituir las garantías solicitadas en un plazo no mayor a un día hábil siguiente a la fecha del perfeccionamiento del contrato, asimismo restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad, o cuando se realicen modificaciones, adiciones o prórrogas y cargar este documento en SECOP II, para la aprobación correspondiente.	Se recibió copia de la póliza N° 33-44-101245156 de Seguros del Estado	Copia de la póliza
Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II (la aprobación del contrato cargue de pólizas, facturas y demás).	Se cumplió con la prestación del arrendamiento de las dos camionetas durante el segundo mes de servicio.	Informe de cumplimiento

NOTA: El recibo por parte de la supervisión de los servicios prestados y/o interventoría de los trabajos ejecutados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

9. DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que presento mensualmente son:

Aportes en Seguridad Social (Aplica sólo a Personas Naturales)

CERTIFICACIÓN	IBC	PENSION Y FSP Aporte Aplicable	SALUD Aporte Aplicable	ARL Aporte Aplicable	Mes Cotizado	No. Planilla	Fecha de Pago
1	$ -	$ -	$ -	$ -			
2	$ -	$ -	$ -	$ -			
3	$ -	$ -	$ -	$ -			
4	$ -	$ -	$ -	$ -			
5	$ -	$ -	$ -	$ -			
6	$ -	$ -	$ -	$ -			
7	$ -	$ -	$ -	$ -			
8	$ -	$ -	$ -	$ -			
9	$ -	$ -	$ -	$ -			
10	$ -	$ -	$ -	$ -			
11	$ -	$ -	$ -	$ -			
12	$ -	$ -	$ -	$ -			
ACUMULADO	-	-	-	-			

Mensualmente, presento la copia del pago de la planilla por el pago obligatorio al Sistema de Seguridad Social, en cumplimiento del decreto 1273 de 2018; y mis aportes son derivados del ingreso facturado o cobrado mediante la presentación del documento equivalente y en ejecución del contrato referido en la 1a sección de la presente acta.

Firma contratista (solo si es persona natural)

Para constancia de lo anterior, el presente informe se firma el día: miércoles, 28 de febrero de 2024

ESTADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS ENTREGADOS

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

YENNI KATHERINE RODRIGUEZ
C.C. 1.100.964.452
Supervisor o Interventor

Anexos:

C.C.
Supervisor o Interventor

C.C.
Supervisor o Interventor

C.C.
Supervisor o Interventor

Verifique que ésta es la versión correcta antes de utilizar el documento

NACIONAL RENT CAR LTDA

NIT 900400810 - 0
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764057941943 del 12/10/2023 al 12/10/2024
Habilita numeración de:
4848 al 5000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

KRA 13A 1B 55

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

.

Factura Electronica de Venta No. 4949

Fecha de emisión: 22/02/2024 01:34:29 PM
Fecha de validación DIAN: 22/02/2024 01:34:44 PM
Fecha de vencimiento: 23/03/2024
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra

Remisión
Pedido
Asesor GERENCIA

Aviso de Recibo

Cliente: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

NIT 899999119 - 7
Dirección: CRA. 5 No. 15-80
Codigo Cliente 899999119
Teléfono: 6015878750
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: SANTA FE DE BOGOTA D.C.
Departamento:
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	FOZ121	TOYOTA PRADO MOD. 2019 PLACA FOZ121	30,00	unidad	COP 341,278.92	COP 0.00	IVA(19%)	4%	COP 12,183,657.44
2	FVV789	TOYOTA PRADO MOD. 2019 PLACA FVV789	30,00	unidad	COP 341,278.91	COP 0.00	IVA(19%)	4%	COP 12,183,657.09

Total de items: 2
Observaciones
No aplica

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Efectivo

Subtotal:	COP 20,476,734.90

IVA(19%)	COP 3,890,579.63
Retefuente(4%)	COP 819,070.00

Impuestos:	COP 3,890,579.63
Retenciones:	COP 819,070.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 24,367,314.53
Neto a pagar	COP 23,548,244.53

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 6004dcfc0526c70b164d9e442c6f769d64fd47ad9f8d48cc7bdcbe3f9a43187e92e7e5e364015e9cbf6c08bb49f3cd3e

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14855951747

(415)7707212489984(8020) 000001485595174 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 0 8 1 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NACIONAL RENT CAR LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 A 1 B 55

42. Correo electrónico edgar_fernando57@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 6 0 3 8 4 0	2 8 9 4 7 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 0	2 0 1 0 1 1 2 4	8 0 1 0	2 0 1 0 1 1 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 29 / 11 : 36: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855951747

(415)7707212489984(8020) **000001485595174 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 0 8 1 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	3 6	
73. Fecha	2 0 1 0 1 1 1 9	
74. Número de notaría	4 3	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 0 4 9 7 2 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 1 1 9	
81. Hasta	2 0 3 0 1 1 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855951747

(415)7707212489984(8020) **000001485595174 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 0 8 1 0	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 0 5 4 0 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARRIDO	ARBOLEDA	LEONARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 2 4 9 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARRIDO	CANTOR	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855951747

(415)7707212489984(8020) **000001485595174 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 0 8 1 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 0 5 4 0 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARRIDO	ARBOLEDA	LEONARDO	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
161,200,000	5 2	2 0 1 0 1 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 3 4 8 5 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CANTOR	DE GARRIDO	MARIA	VICTORIA

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
56,000,000	1 8 . 1	2 0 1 0 1 2 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 8 3 2 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARRIDO	CANTOR	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
31,000,000	1 0	2 0 1 0 1 2 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 7 2 8 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARRIDO	CANTOR	CLAUDIA	YANETH

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
31,000,000	1 0	2 0 1 0 1 2 1 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 2 4 9 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARRIDO	CANTOR	RICARDO	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
31,000,000	1 0	2 0 1 0 1 2 1 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855951747

(415)7707212489984(8020) **000001485595174 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 0 8 1 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 8 9 5 2 8 1		1 6 5 9 0 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	SANDOVAL	JUAN	GUILLERMO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 7 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 1 0 3 8		1 8 4 5 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CACERES	RAMIREZ	EDGAR	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 7 2 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.895.281, y con Tarjeta Profesional No. 165900-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de NACIONAL RENT CAR LTDA, identificada con NIT. 900.400.810-0, certifico que la empresa ha realizado el pago integral de los aportes a los sistemas de salud, riegos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación, colaboradores directos e indirectos, subcontratistas, y personal de apoyo; a la fecha, se encuentra al día por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Asimismo, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) dando cumplimiento al artículo 25 de la ley 1607/2012 según cita la causal: "*La exoneración de esos aportes para las Sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios*"

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en BOGOTÁ D.C., a los 22 días del mes de febrero de 2024.



JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ SANDOVAL
REVISOR FISCAL
T.P. 165900-T.